

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Gerente y Contador del FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "FEMUE", certificamos:

Que en forma previa hemos verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros del **FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "FEMUE"** al 31 de diciembre de 2022 y 2021, que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

De acuerdo con lo anterior, en relación con los Estados Financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

- -Los activos y pasivos del FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "FEMUE" existen y las transacciones se han realizado en el año correspondiente.
- -Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- -Los activos representan derechos y los pasivos representan obligaciones, obtenidos a cargo del Fondo de Empleados.
- -Todas las transacciones han sido reconocidas por los importes apropiados.
- -Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Atentamente

SOL BEATRIZ MOLINA CORREA

Gerente FEMUE DIANA CECILIA MARIN QUINTERO

Contadora T.P 152870-T

E-mail: info@femue.com.co • www.femue.com.co PBX: 604 322 51 17 • Celular: 311 330 13 24



FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO NIT 800.002.845-8 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO 2022 Y 2021

CONCEPTO	NOTAS	2022 DICIEMBRE	2021 DICIEMBRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVOS CORRIENTES					
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		100 075 500			
FONDO DE LIQUIDEZ	4	128.675.539	171.494.501	-42.818.963	-25%
OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	5	608.604.375	93.265.009	515.339.366	553%
CARTERA DE CRÉDITOS CORTO PLAZO		103.253.559	81.535.040	21.718.519	27%
DETERIORO CARTERA DE CRÉDITOS	6 6	2.189.301.316	2.959.490.738	-770.189.422	-26%
CONVENIOS POR COBRAR		-632.734.216	-796.754.410	164.020.194	-21%
ANTICIPOS	7	17.486.548	25.061.579	-7.575.031	-30%
DEUDORAS PATRONALES	7	0	16.129.000	-16.129.000	-100%
CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	7	68.839.208	144.980.133	-76.140.925	-53%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	7	7.974.438	5.156.340	2.818.098	55%
- Maria Made de Similari Ed		2.491.400.767	2.700,357,931	-208.957.164	-8%
ACTIVOS NO CORRIENTES					
CARTERA DE CRÉDITOS LARGO PLAZO	6	1.324.090.301	1.917.332.648	502 040 047	0.101
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		33.114.101	284.426.306	-593.242.347	-31%
OTROS ACTIVOS		7.913.500	204.420.300	-251.312.205	-88%
OTAL NO CORRIENTE		1.365.117.902	2.201.758,954	7.913.500	N/A
TOTAL ACTIVOS		3.856.518.668	4.902.116.884	-836.641.052 -1.045.598.216	-38% -21%
PASIVO					
PASIVOS CORRIENTES		E112 A. C. 100			
DÉPOSITOS		200 207 000	400.004.004		
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		329.367.293	488.631.526	-159.264.233	-33%
RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR		26.258.126	6.661.046	19.597.080	294%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES		12.830.000	1.692.000	11.138.000	658%
REMANENTES POR PAGAR		6.315.500	7.256.600	-941.100	-13%
ONDOS SOCIALES	10	53.012.048	45.819.953	7.192.095	16%
ENEFICIOS A EMPLEADOS DE CORTO PLAZO		3.754.637	11.944.760	-8.190.123	-69%
NGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS		27.277.738	18.661.997	8.615.741	46%
OTAL PASIVO CORRIENTE		73.734.088 532.549,430	108.917.910 689.585.791	-35.183.822 -157.036,361	-32% -23%
ASIVOS NO CORRIENTES				101.000.001	-2370
BLIGACIONES FINANCIERAS					
OTAL PASIVO NO CORRIENTE	9	0	467.422.281	-467.422.281	-100%
OTAL PASIVO		0	467.422.281	-467.422.281	-100%
ensemble.		532.549.430	1.157.008.072	-624.458.642	-54%
ATRIMONIO					
APITAL SOCIAL		2.735.025.631	3.273.827.209	-538.801.577	-16%
ESERVAS		290.101.288	426.503.703	-136,402,415	-32%
ONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA		6.650.331	6.650.331	0	0%
ESULTADOS DE JERCICIO		292.191.988	38.127.569	254.064.419	666%
ATRIMONIO TOTAL		3.323.969.238	3.745.108.812	-421.139.574	-11%
OTAL PASIVO Y PATRIMONIO	garage II	3.856.518.668	4.902.116.884		

SOL BEATRIZ MOLINA CORREA GERENTE

DIANA CECILIA MARÍN QUINTERO CONTADORA T.P 1528/0 HECTOR JAIRO VALENCIA VERGARA TARJETA PROFESIONAL: 39249-T POR DELEGACIÓN DE REVISAR AUDITORES LTDA VER OPINIÓN ADJUNTA

E-mail: info@femue.com.co • www.femue.com.co PBX: 604 322 51 17 • Celular: 311 330 13 24



FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO NIT 800.002.845-8 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO 2022 Y 2021

CONCEPTO	NOTAS	2022 DICIEMBRE	2021 DICIEMBRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA INGRESOS CARTERA DE CREDITOS		565.531,460	922,825,235	257 000 770	
RECUPERACION DE DETERIORO		378.362.084	252.506.125	-357.293.776 125.855.959	-39%
TOTAL INGRESOS DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	11	943.893.544	1.175.331.360	-231.437.817	50% -20%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		23.350.049	29.774.283	-6.424.234	-22%
OTROS INGRESOS		29.214.424	6.597.972	22.616.452	343%
INGRESO VENTA DE INMUEBLE	Name of the last o	548.193.894			
TOTAL INGRESOS NO DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD ORDINA <mark>RIA</mark> TOTAL INGRESOS		600.758.367	36.372.256	564.386.111	1552%
TOTAL INGRESOS	11	1,544,651,911	1.211.703.616	332.948.295	27%
GASTOS VINCULAD <mark>OS A LA ACTIVI</mark> DAD ORDINARIA					
INTERESES AHORROS		56.050.987	55.625.198	425.789	1%
INTERESES OBLIGACIONES FINANCIERAS		30.268.759	68.620.127	-38.351.368	-56%
GASTOS FINANCIEROS		34.634.892	34.722.517	-87.626	0%
TOTAL GASTOS VINCULADOS A LA ACTIVIDA <mark>D ORDINARIA</mark>	12	120.954.638	158.967.842	-38.013.205	-24%
GASTOS ADMINISTRATIVOS					
BENEFICIOS EMPLEADOS		316.224.911	298.659.061	17.565.850	6%
GENERALES		478.189.716	285.474.992	192.714.724	68%
DETERIORO DE CARTERA		283.650.539	401.280.970	-117.630.431	-29%
DEPRECIACIONES		15.598.281	15.585.992	12.289	0%
OTROS GASTOS VENTA DE INMUEBLE		23.250.000	0	23.250.000	N/A
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	12	1.116.913,447	1.001.001.015	115.912.432	12%
OTROS GASTOS NEGOCIACIÓN DE CARTERA	12	14.591.838	13.607.189	984.649	7%
EXCEDENTE INTEGRAL DEL EJERCICIO	tala	292,191,988	38.127.569	254.064.419	666%

SOL BEATRIZ MOLINA CORREA GERENTE DIANA-CECIEIA MARIN QUINTERO CONTADORA T.P 152870

HECTOR JAIRO VALENCIA VERGARA TARJETA PROFESIONAL: 39249-T POR DELEGACIÓN DE REVISAR AUDITORES LTDA VER OPINIÓN ADJUNTA



FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO NIT 800.002.845-8 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO 2022 Y 2021

	2022	2021
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	780.178.472	920.916.829
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	292.191.988	38.127.569
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	292.191.988	38.127.569
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	-284.824.327	79.451.057
DETERIORO DE CARTERA	-164,020,194	88.463.916
DEPRECIACIONES	15.598.282	12.220.000
RESERVAS	-136.402.415	-21.232.859
EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	772.810.811	803.338.203
VARIACIÓN CARTERA DE CREDITOS	1.371.006.800	746.597.705
VARIACIÓN CUENTAS POR COBRAR	89.451.827	2.752.519
VARIACIÓN DEPOSITOS	-159.264.233	27.493.252
VARIACIÓN CUENTAS POR PAGAR VARIACIÓN BENEFICIO A EMPLEADOS	36.986.075	34.073.814
VARIACIÓN APORTES SOCIALES	8.615.741	-467.983
VARIACIÓN APORTES SOCIALES VARIACIÓN OTROS PASIVOS, PROVISIONES E IMPUESTOS	-538.801.577	-40.855.182
VARIACION OTROS PASIVOS, PROVISIONES E IMPUESTOS	-35.183.822	33.744.078
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	206.081.905	-3.362.673
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	235.713.924	-3.362.673
INVERSIONES	-21.718.519	0.002.070
OTROS ACTIVOS	-7.913.500	January 2 14 14
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-513,739,974	-887.711.130
FONDOS SOCIALES	-8.190.123	-16.328.669
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES	-467.422.281	-856.743.939
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-38.127.570	-14.638.522
DISMINUCIÓN-AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	472.520.403	29.843.026
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL AÑO	264.759.510	224.046.404
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	737.279.914	234.916.484 264.759.510
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	128.675.539	171.494.501
FONDO DE LIQUIDEZ	608.604.975	93.265.009
	737.279.904	264.759.510
	III X MN	

SOL BEATRIZ MOLINA CORREA GERENTE

DIANA GECILIA MARÍN QUINTERO CONTADOR T.P. 152870-T HECTOR JAIRO VALENCIA VERGARA TARJETA PROFESIONAL: 39249-T POR DELEGACIÓN DE REVISAR AUDITORES LTDA VER OPINIÓN ADJUNTA

E-mail: info@femue.com.co • www.femue.com.co PBX: 604 322 51 17 • Celular: 311 330 13 24



FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO 800.002.845-8 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2022 Y 2021

31-dic-2022
2.735.025.631
290.101.288
6.650.331
292.191.988
3.323.969.239

31-dic-2021
3.273.827.209
426.503.703
6.650.331
38.127.569
3.745.108.812

ARIACION	
BSOLUTA	
-538.801.57	8
-136.402.41	
	0
254.064.41	9
-421.139.57	4

ATIVA
-16,46%
-31,98%
0,00%
666,35%
-11,25%

SOL BEATRIZ MOLINA CORREA GERENTE

DIANA CECILIA MARIN QUINTERO CONTADOR T.P. 152870-T HECTOR JAIRO VALENCIA VERGARA
TARJETA PROFESIONAL: 39249-T
POR DELEGACIÓN DE REVISAR AUDITORES LTDA
VER OPINIÓN ADJUNTA

FONDO DE EMPLEADOS MUNICIPIO DE ENVIGADO - NIT. 800.002.845-8 Calle 38 A Sur # 44-13 Envigado - Antioquia

E-mail: info@femue.com.co • www.femue.com.co PBX: 604 322 51 17 • Celular: 311 330 13 24



NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo de Empleados del Municipio de Envigado "FEMUE", se constituyó por escritura pública N° 1941 del 20 de octubre de 1986; de la notaría 1ra de Envigado, es una entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica N° 1871 del 23 de septiembre de 1.986; otorgada por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas (DANCOOP), hoy Superintendencia de la Economía Solidaria.

El Fondo es un organismo especializado de Ahorro y Crédito, con un número de asociados y patrimonio variables e ilimitados; su duración es indefinida. Su sede está ubicada en la ciudad de Envigado.

"FEMUE" tiene como objetivo general, fomentar el ahorro y bienestar entre sus asociados, ofrecer soluciones crediticias y facilitar la adquisición de bienes y servicios; y en general, procurar la prestación de diversos servicios tendientes a satisfacer necesidades personales y familiares de sus asociados, a través, de las diferentes actividades relacionadas con salud, educación, recreación, desarrollo social e integral y demás actividades sin ánimo de Lucro.

El Fondo se encuentra vigilado por la Superintendencia de Economía Solidaria.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables ap<mark>licadas en la pre</mark>paración de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

Los estados financieros de El Fondo de Emp<mark>leados</mark> FEMUE han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF) y sus interpretaciones (CINIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Dichos estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el decreto 3022 de 2013 y sus decretos modificatorios en cumplimiento a esta normatividad FEMUE siguiendo el cronograma establecido de apertura, transición e implementación elaboró sus estados financieros de conformidad a la norma y los lineamientos establecidos por la Supersolidaria para esta implantación:



- ESFA, estado de situación de apertura al 01 de enero de 2015
- Estado de situación financiera al cierre del periodo de transición al 31 de diciembre de 2015 y últimos bajo el marco normativo de los decretos 2649 y 2650 de 1993.
- Estados de situación financiera del primer periodo de aplicación al 31 de diciembre de 2016.

Adicional las normas impartidas por la Superintendencia de Economía Solidaria mediante la Circular Básica Contable y Financiera de 2020.

Nota 2.2. Características <mark>cualitativas de la información de los estados financieros</mark>
FEMUE adopta las siguientes características de la información presentada en los estados financieros, de acuerdo como lo indica la NIIF para Pymes:

- **2.2.1 Comprensibilidad:** La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios [2.4].¹
- **2.2.2 Relevancia o pertinencia:** La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de **pertinencia** cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad [2.5].²
- **2.2.3 Materialidad o importancia relativa:** La información es **material**—y por ello es relevante o pertinente—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la *NIIF para las PYMES*, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad [2.6].³

¹ NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.4

² NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.5

³ NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.6



Para el caso particular del FEMUE, se ha tomado como política que aquellos eventos o partidas que superen el 3% de los Excedentes del año inmediatamente anterior serán considerados como materiales.

- **2.2.4 Fiabilidad:** La información proporcionada en los estados financieros debe ser **fiable.** La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado [2.7].⁴
- **2.2.5** La esencia sobre la forma: Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros [2.8].⁵
- **2.2.6 Prudencia:** Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de **prudencia** en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo [2.9].⁶
- **2.2.7 Integridad:** Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia o pertinencia [2.10].⁷
- **2.2.8 Comparabilidad:** Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces

⁴ NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.7

⁵ NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.8

⁶ NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.9

⁷ NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.10



de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las **políticas contables** empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios [2.11].8

- **2.2.9 Oportunidad:** Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La **oportunidad** implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas [2.12].
- **2.2.10** Equilibrio entre costo y beneficio: Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos [2.13].¹⁰
- **2.2.11 Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos:** En FEMUE el reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un *activo*, *pasivo*, *ingreso o gasto* y que satisface los siguientes criterios [2.27].¹¹
 - (a) es **probable** que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
 - (b) la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

⁸ NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.11

⁹ NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.12

¹⁰ NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.13

¹¹ NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.27



La falta de reconocimiento de una partida que satisface esos criterios no se rectifica mediante la revelación de las **políticas contables** seguidas, ni tampoco a través de **notas** u otro material explicativo [2.28].¹²

2.2.12 La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros: El concepto de probabilidad se utiliza, en el primer criterio de reconocimiento, con referencia al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán a, o saldrán, de la entidad. La evaluación del grado de incertidumbre correspondiente al flujo de los beneficios futuros se realiza sobre la base de la evidencia relacionada con las condiciones al final del periodo sobre el que se informa que esté disponible cuando se preparan los estados financieros. Esas evaluaciones se realizan individualmente para partidas individualmente significativas, y para un grupo para una gran población de elementos individualmente insignificantes. [2.29].¹³

2.2.13 Fiabilidad de la medición: El segundo criterio para el reconocimiento de una partida es que posea un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocido. En otros casos debe estimarse. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad. Cuando no puede hacerse una estimación razonable, la partida no se reconoce en los estados financieros. [2.30¹⁴].

Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede cumplir las condiciones para su reconocimiento en una fecha posterior como resultado de circunstancias o de sucesos posteriores. [2.31].¹⁵

Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede sin embargo ser revelada a través de notas, material informativo o cuadros complementarios. Esto es apropiado cuando el conocimiento de tal partida se considere relevante por los usuarios de los estados financieros para la evaluación de la situación financiera, el rendimiento y los cambios en la situación financiera de una entidad. [2.32]¹⁶

NOTA 3. DETERMINACIÓN DE POLITICAS CONTABLES

E-mail: info@femue.com.co • www.femue.com.co PBX: 604 322 51 17 • Celular: 311 330 13 24

¹² NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.28

¹³ NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.29

¹⁴ NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.30

¹⁵ NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.31

¹⁶ NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.32



Las políticas contables adoptadas por la entidad son determinadas teniendo en cuenta las siguientes prioridades:

- 1. Existencia de una norma que sea específicamente aplicable para la transacción y la Interpretación de la norma aplicable a la transacción.
- 2. Apéndices de la norma
- 3. Guía de implementación
- 4. Marco conceptual
- 5. Pronunciamientos de otros cuerpos que fijan normas
- 6. Cuando no se cuenta con información suficiente para el hecho económico en los puntos antes descritos se usa el juicio de la administración. Al realizar los juicios, la entidad se refiere a las siguientes fuentes en este orden:
- * Requerimientos de las NIIF que traten de temas similares y relacionados
- * Definiciones, criterios de reconocimiento y medición establecidos para los activos, pasivos, ingresos y gastos en el marco conceptual.

La entidad selecciona y aplica sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, a menos que una NIIF requiera o permita establecer partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas.

CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES

La entidad realiza cambios en las políticas contables sólo si lo exige una NIIF o una interpretación o por que el cambio lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.

Cuando la entidad realiza el cambio en política de manera voluntaria, porque de acuerdo al análisis determina que una nueva política da lugar a información más fiable y más relevante, reconoce los cambios en políticas en forma retroactiva, afectando los saldos iniciales de cada componente desde el primer periodo más antiguo presentado, junto con las cifras comparativas, como si la nueva política se hubiera aplicado siempre.

Si el cambio en política se da por la adopción de una nueva norma, se realiza el cambio conforme a lo dispuesto en las disposiciones transitorias de la NIIF, si no existen disposiciones transitorias, el cambio se hace en forma retroactiva, afectando los saldos



iniciales de cada componente desde el primer periodo más antiguo presentado, junto con las cifras comparativas, como si la nueva política se hubiera aplicado siempre.

Cuando sea impráctico realizar el cambio en los periodos anteriores se deberá revelar el hecho en los Estados financieros

La entidad no considera como un cambio en una política contable la adopción de una política para transacciones y hechos que no habían ocurrido anteriormente o de haber ocurrido carecieron de materialidad.

CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES

Las principales estimaciones que realiza la entidad son las siguientes:

- √ Métodos de depreciación y amortización de activos
- ✓ Estimación para el deterioro de los activos
- ✓ Estimación para costos y gastos
- √ Valor razonable de los activos
- √ Vidas útiles de los activos fijos e intangibles

La entidad realiza un cambio en una estimación después de realizar una evaluación de la situación actual de la partida estimada, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes, con base en nueva información o nuevos acontecimientos.

La entidad reconoce los cambios en las estimaciones en forma prospectiva, afectando el periodo del cambio y periodos futuros si tienen efectos en estos, y si no es posible calcular el monto en el cual se afectarán los periodos futuros se revela el hecho.

Cuando no se puede distinguir entre un cambio en una política contable y un cambio en una estimación contable se reconoce como un cambio en una estimación.

CORRECION DE ERRORES DE PERIODOS ANTERIORES

Los errores de periodos anteriores incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes, en información que estaba disponible cuando los estados financieros



fueron autorizados para emitirse y podía esperarse que se hubiera obtenido y considerado en la preparación y presentación de los estados financieros

La entidad realiza la corrección de los errores materiales de periodos anteriores en forma retroactiva, desde los primeros estados financieros presentados después de haber descubierto el error, reexpresando los saldos iniciales del primer periodo comparativo como si el error no hubiera ocurrido. Esto implica ajustar los saldos de activos, pasivos y capital desde el inicio del periodo del error.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Corresponde al saldo de cuentas de ahorros, cuentas corrientes y encargos fiduciarios con entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Entidad	2022	2021	Variación	Variación %
Caja menor	0	0	0	N/A
Banco de Bogotá	243.233	246.221	-2.988	
Bancolombia	22.145.880	78.846.633	-56.700.753	-72%
Coopcentral	57.893.084	59.703.730	-1.810.645	-3%
Confiar	48.393.342	32.697.918	15.695.424	48%
TOTAL	128.675.539	171.494.501	-42.818.963	-25%

NOTA 5. FONDOS DE LIQUIDEZ

De conformidad con el artículo 6 del decreto 790 de 2003 modificado por el artículo 1 del decreto 2280 de 2003, el fondo de liquidez equivale al 10% de los depósitos de ahorro voluntarios.

Fondo de Liquidez 2022

Entidad	Fecha Vto	Tasa E.A	Plazo	V	alor
Coopcentral CDT	3/02/2023	12,00%		90	40.046.855
Coopcentral CDT	27/01/2023	11,50%		90	37.684.945
Coopcentral CDT	25/01/2023	11,50%		90	21.303.595
Crearcoop CDAT	31/10/2022	13,00%		180	509.568.980
	Total Fondo de	Liquidez			608.604.375



Fondo de Liquidez 2021

Entidad	Fecha Vto	Tasa E.A	Plazo	Va	alor
Coopcentral CDT	3/02/2022	2,20%		90	37.659.854
Coopcentral CDT	27/01/2022	2,20%		90	35.528.793
Coopcentral CDT	25/01/2022	2,10%		90	20.076.362
	Total Fondo de	Liquidez			93.265.009

NOTA 6. CARTERA DE CRÉDITO

Para su reconocimiento, medición inicial y posterior se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Decreto 2496 de 2015 según artículo 2°, el cual modifica el Decreto 2420 de 2015, en su artículo 1.1.4.5.2., definiendo el régimen normativo para las entidades pertenecientes al grupo 2 NIIF para PYMES, específicamente sobre el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro en la sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1., sobre lo cual se define una excepción de tratamiento de políticas NIIF y se exceptúa el tratamiento, jurídicamente compilado mediante el Decreto 2483 de 2018.

La Superintendencia de la Economía Solidaria definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades señaladas anteriormente, así como el procedimiento a seguir e instrucciones que se requieran para efectos del régimen prudencial.

Para propósitos de información, evaluación del riesgo crediticio, aplicación de normas contables y constitución de provisiones (deterioro), entre otras, la cartera de créditos se clasifica en las siguientes modalidades (consumo), la garantía que lo respalda (admisible u otra diferente), y por nivel de riesgo (normal, aceptable, apreciable, significativo, incobrable).

A través del área comercial es gestionado el estudio del crédito, los principales criterios para realizar esta evaluación son: capacidad de pago, solvencia del deudor, consulta a las



centrales de riesgo y garantías; los cuales están establecidos en el reglamento de crédito, acuerdo N°021.

FEMUE constituye provisiones con cargo al Estado de Resultado Integral con base en las instrucciones emanadas por el Órgano de Control. Para efectos de deterioro, FEMUE calificará los créditos en las siguientes categorías:

Categoría A - Riesgo normal

Categoría B - Riesgo aceptable

Categoría C - Riesgos apreciable

Categoría D - Riesgo significativo

Categoría E - Riesgo de incobrabilidad

El objetivo de la constitución de los deterioros es la estimación y reconocimiento contable del nivel de perdidas posibles que se pueden generar en la cartera como consecuencia de la exposición al riesgo crediticio.

En FEMUE el deterioro de la cartera de crédito se encuentra constituido según lo establece el numeral 5.4 del capítulo II del título IV la Circular Básica Contable y Financiera. Este deterioro está definido como la suma de la estimación del deterioro general más el deterioro individual.

DETERIORO GENERAL

El deterioro general recoge las posibles pérdidas que se pueden generar por eventos de riesgo tales como desaceleraciones del ciclo económico, riesgos de entorno, entre otros que afectan la totalidad de la cartera y que por tanto no son diversificables. Con base en lo que establece la Circular Básica Contable y Financiera, en su numeral 5.4.1, FEMUE constituye un deterioro general de uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera bruta.

DETERIORO INDIVIDUAL

FEMUE debe calcular el deterioro según la calificación otorgada por altura de mora o por riesgo, de acuerdo con la evaluación realizada por FEMUE y con los parámetros del numeral 1 de este anexo, así:

A 0%



B 1%

C 10%

D 20%

E 50%

E1 100%

La decisión de constituir un deterioro individual superior al mínimo exigido corresponderá a una política aprobada por la junta directiva. Lo anterior, sin perjuicio que la Supersolidaria ordene en cualquier momento un nivel de deterioro diferente, teniendo en cuenta como criterios de evaluación, entre otros, la real situación de los elementos del SARC de FEMUE.

TRATAMIENTO DE LAS GARANTÍAS PARA EL CÁLCULO DE LOS DETERIOROS INDIVIDUALES

Para efectos de la constitución del deterioro o provisiones individuales, se deberán tener en cuenta los siguientes parámetros:

- a) La naturaleza de la garantía y la altura de mora del crédito.
- b) Se tomarán los porcentajes dependiendo de la garantía y altura de mora relacionados a continuación, para restarlo del valor expuesto del activo. El resultado, será el valor descubierto, sobre el cual se deberá calcular el deterioro.

Los porcentajes a tener en cuenta, según la naturaleza de la garantía y la altura de mora de los créditos son:

Para garantías NO hipotecarias (idóneas o no idóneas):

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO PORCENTAJE

0 a 12 meses 70%

Más de 12 meses y hasta 24 meses 50%

Más de 24 meses 0%

Para garantías hipotecarias:



TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO PORCENTAJE

0 a 18 meses 70%

Más de 18 meses y hasta 24 meses 50%

Más de 24 meses y hasta 30 meses 30%

Más de 30 meses y hasta 36 meses 15%

Más de 36 meses 0%

Para los créditos que estén respaldados con una misma garantía, y una de las modalidades aplique modelo de referencia, se podrá tomar el 100% del valor de la garantía para realizar la distribución correspondiente.

TRATAMIENTO DE LOS APORTES SOCIALES Y AHORRO PERMANENTE

Para el reconocimiento del deterioro individual de los créditos, en todas las modalidades de cartera garantizados con aportes sociales y ahorro permanente siempre y cuando, FEMUE no contemple dentro de sus estatutos o demás reglamentación interna, el retiro parcial de los mismos por parte de los asociados. Este valor se podrá restar del valor expuesto del activo en un 100%, siempre y cuando, FEMUE no registre pérdidas acumuladas, o en el ejercicio en curso, al corte del mes inmediatamente anterior. En el evento que el deudor tenga más de una obligación, los aportes sociales y ahorros permanentes serán descontados en forma proporcional, es decir, de acuerdo con el porcentaje que represente el saldo insoluto de cada uno de los créditos sobre el saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor.



CARTERA DE CRÉDITO 2022

	GARANTIA	ADMISIBLE CO	ON LIBRANZA	
CALIF	CAPITAL	INTE CTE	INTE MORA	PROVI
Α	83.186.017	83.538	346	(
	GARANTIA	ADMISIBLE S	IN LIBRANZA	
CALIF	CAPITAL	INTE CTE	INTE MORA	PROVI
Α	83.809.688	339.520	420	(
В	64.507.806	516.060	0	172.041
С	91.224.329	3.992.184	49.324	4.668.213
D	52.245.262			
E	36.297.258	9.155.464	706.022	18.877.501
TOTAL	328.084.343	14.003.228	755.766	23.717.755
	OTRAS GA	RANTIAS CON	N LIBRANZA	
CALIF	CAPITAL	INTE CTE	INTE MORA	PROVI
Α	1.798.271.303	28.201.489	3.870	C
В		415.555		45.021
C	6.210.326	278.287	15.870	319.871
D	26.965.697	1.153.194	48.498	5.045.444
Е	187.846.712	28.212.481	2.076.721	164.477.928
TOTAL	2.026.481.953	58.261.006	2.144.959	169.888.264
	OTRAS GA	ARANTIAS SIN	LIBRANZA	
CALIF	CAPITAL	INTE CTE	INTE MORA	PROVI
Α	526.700.229	68.765.977	0	C
В	11.391.520	0	0	113.915
C	25.953.780	891.879	10.431	1.437.582
D	17.811.175	24.388.567	595 <mark>.2</mark> 00	8.905.588
E	274.718.747	45.931.234	3.231.719	274.718.748
TOTAL	856.575.451	139.977.657	3.837.350	285.175.833
	3.294.327.764			



CATERGORIA "D"

CEDULA	CAPITAL	INTERES CTE	PROVISIÓN	#CREDI
43721248	52.245.262	0	0	1
43502682	5.359.718	620.358	1.071.944	1
42898445	3.827.295	2.168	613.198	2
1036644251	8.743.355	416.256	1.748.671	1
32299734	747.565	22.446	149.513	1
1037592092	3.605.737	87.988	678.595	1
1037574666	4.637.710	3.978	788.438	2
43759145	44.317	0	0	1
42820460	17.811.175	24.388.567	8 <mark>.905</mark> .588	1
TOTAL	97.022.134	25.541.761	13.955.947	11

CATEGORIA "E"

CEDULA	CAPITAL	INTERES CTE	PROVISIÓN	#CREDI
8358437	13.450.836	426.676	13.450.836	1
70553614	17.419.757	8.168.347	0	1
32017312	5.426.665	560.441	5.426.665	1
43567608	57.316.775	25.238.734	47.084.509	2
8349920	4.072.058	379.350	4.072.058	1
1037582031	6.284.951	277.420	6.284.951	1
1037625681	1.847.800	73.260	1.847.800	1
43835150	2.293.043	297.620	2.293.043	1
18520084	295.826	0	295.826	1
1128265885	7.716.042	1.040.434	7.716.042	1
1127947797	7.441.381	253.989	7.441.381	1
43750418	2.317.447	85.320	2.317.447	1
43623177	16.347.676	0	16 <mark>.34</mark> 7.676	1
32609432	59.355.444	0	59.355.444	1
8358436	9.400.976	283.920	4.700.488	1
3414275	4.759.110	173.264	2.379.555	1
1037589613	8.398.183	109.170	2.336.793	1
3391524	1.048.029	464.960	1.048.029	1



	42125763	1.011.209	297.094	1.011.209	1
1	98666159	2.546.476	369.985	2.546.476	2
1	70559300	3.024.938	262.513	3.024.938	6
	70558629	732.709	0	732.709	1
	43751539	1.393.100	109.024	1.393.100	1
	43811338	2.819.184	157.447	2.819.185	2
Ì	1037750801	1.013.723	30.012	1.013.723	1
	98666486	5.297.942	198.198	5.297.942	2
	70565097	25.594.472	6.686.348	25.594.472	2
	71950855	378.782	21.330	378.782	1
	32143643	1.671.557	89.488	1.671.557	1
	42871236	7.769.050	1.723.921	7.769.050	1
	1037594304	809.760	26.220	809.760	1
	1037750501	972.749	22.159	972.749	1
	1017213549	662.008	14.070	662.008	1
	43758623	321.219	10.620	321.219	1
÷	1037610549	715.795	28.980	715.795	1
	1037751013	1.406.044	120.054	1.406.044	1
	42757181	25.879.007	3.199.718	25.879.007	1
	42870122	15.121.989	1.468.935	15.121.989	1
	42874262	199.997	72.550	199.997	1
	3383704	11.293.553	2.075.994	11.293.553	1
	43738368	626.463	189.600	626.463	1
	43731641	52.740.533	2.786.352	52.740.533	1
	70558066	1.846.118	194.133	1.846.118	1
	1037581565	7.180.555	2.333.952	7.180.555	1
	43731174	192.815	44.160	192.815	1
	70553682	713.829	27.495	713.829	1
	98709821	542.407	155.252	542.407	1
	43872408	188.282	20.240	188.282	1
	30326434	2.757.169	159.268	2.757.169	1
	98656693	5.662.783	310.905	5.662.783	1
	1037750194	200.383	10.755	200.383	1
	43728649	7.488.021	381.630	7.488.021	3
	43828184	1.161.756	58.680	1.161.756	1
	1037589181	1.012.237	72.959	1.012.237	1



TOTAL	498.862.717	83.299.179	458.069.262	89
8341268	18.153.982	596.236	18.153.982	1
43602564	2.187.857	238.825	2.187.857	2
1037586227	1.412.361	55.380	1.412.361	1
1037593641	42.020.796	19.731.727	42.020.796	1
1036336282	1.125.859	449.898	1.125.859	1
1037620441	1.255.926	39.345	1.255.926	1
70568578	450.551	16.620	450.551	1
42881450	92.280	3.840	92.280	1
70546402	1.688.655	55.860	1.688.655	1
43723337	155.095	10.620	155.095	1
32295730	240.397	7.080	240.397	1
8162616	1.066.012	69.564	1.066.012	1
70547651	352.745	10.406	352.745	1
1037582139	1.389.957	44.685	1.389.957	1
43728499	1.070.008	35.368	1.070.008	1
70561910	738.413	27.048	738.413	1
1037605167	830.956	30.048	830.956	1
71211459	2.963.793	103.698	2.963.793	2
16052606	237.299	5.970	237.299	1
1216723993	1.552.734	48.195	1.552.734	1
1045046311	1.736.428	155.820	1.736.428	1

CARTERA DE CRÉDITO 2021

Cate	Riesgo	Valor	%	#Créditos	Deterioro
Α	Normal	3.730.738.481	81,91%	406	0
В	Aceptable	12.188.946	0,27%	2	106.295
С	Apreciable	18.192.660	0,40%	1	1.801.900
D	Significativo	170.359.499	3,74%	17	47.385.419
E	Incobrabilidad	622.923.398 13, <mark>6</mark> 8% 97	522.760.142		
	TOTAL	4.554.402.984			572.053.756
	Intereses	322.420.402			179.156.625
	Deterioro general				45.544.029
	Convenios por cobrar	25.061.579			
	CARTERA TOTAL	4.901.884.965	100,00%	523	796.754.410



NOTA 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende el registro de anticipos, cuentas por cobrar a las empresas afiliadas y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 presentan la siguiente composición:

CONCEPTO	2022	2021	Var Absoluta	Var Relativa
Anticipos	0	16.129.000		
Deudores patronale	68.839.208	144.980.133	-76.140.925	-53%
Otras cuentas por co	7.974.438	5.156.340	2.818.098	55%
TOTAL	76.813.646	166.265.473	-89.451.827	-53,80%

NOTA 8. DEPÓSITOS

Son recursos de los asociados, conformados por ahorros a término, contractuales y permanentes. Se encuentran regulados en el reglamento de ahorro y crédito aprobado por la Junta Directiva.

La composición de las obligaciones del FEMUE con los asociados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

CONCEPTO	2022	2021	Var Absoluta	Var Relativa
Certificados Deposi	46.791.782	29.950.000	16.841.782	56%
Intereses Certificad	2.052.146	1.045.840	1.006.306	96%
Certificados Deposit	48.843.928	30.995.840	17.848.088	58%
Depositos de Ahorro	37.386.151	175.878. <mark>722</mark>	-138.492.571	-79%
Intereses Depositos	252.063	10.645.077	-10.393.014	-98%
Depositos de Ahorro	37.638.214	186.523.799	-148.885.585	-80%
Depositos de Ahorro	214.460.821	229.676.179	-15.215.358	-7%
Intereses Depositos	28.424.329	41.435.707	-13.011.378	-31%
Depositos de Ahorro	242.885.151	271.111.887	-28.226.736	-10%
TOTAL	329.367.293	488.631.526	-159.264.233	-33%



NOTA 9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corresponde al saldo pendiente por pagar por concepto de créditos a Coopcentral.

Entidad	Capital mes	Tasa	Vencimiento	2022	2021
Pagare #1477	8.333.490	DTF + 4	4-dic-22	0	99.999.960
Pagare #1554	5.000.000	DTF + 4	21-mar-24	0	134.922.581
Pagare #1578	2.500.000	DTF+4	29-abr-24	0	70.000.000
Pagare #17020	4.166.660	DTF+4	2-mar-25	0	162.499.740
Sobregiro				are profession of Addition	
TOTAL	20.000.150			0	467.422.281

NOTA 10. FONDOS SOCIALES

Están constituidos por recursos apropiados de los excedentes del Fondo previamente aprobados por la Asamblea General, de acuerdo con los Estatutos del Fondo, y las disposiciones planteadas en el Decreto Reglamentario 1481 de 1989 en su artículo 19 y la ley 454 de 1998. Se clasifican en fondos agotables para el desarrollo de programas sociales, de educación, solidaridad, bienestar social y desarrollo empresarial en favor del asociado y su grupo familiar.

El Fondo de Bienestar Social fue creado para el desarrollo de actividades de la recreación, formación, cultura y deporte, para sus asociados y su grupo familiar básico.

El Fondo de Desarrollo Empresarial permitirá gestar, impulsar o desarrollar proyectos empresariales en bien del FEMUE, de los asociados, y sus familias.

FONDO SOLIDARIDAD	VALOR
SALDO A DICIEMBRE DE 2021	(9.900)
EXCEDENTES APROBADOS ASAMBLEA 2022	9.531.894
SUBSIDIO POLIZA EXEQUIAL	1.049.995
SEGURO DE VIDA ASOCIADOS	8.471.999
TOTAL EJECUTADO	9.521.994



FONDO DE BINESTAR SOCIAL	VALOR
SALDO A DICIEMBRE DE 2021	(2.194.710)
EXCEDENTES APROBADOS ASAMBLEA 2022	9.531.894
SUBSIDIO DÍA DE SOL ASOCIADOS	1.187.183
SUBSIDIO FIESTA DE FIN DE AÑO ASOCIADOS	6.150.000
TOTAL EJECUTADO	7.337.183

FONDO DE EDUCACIÓN		VALOR
SALDO A DICIEMBRE DE 2021		2.927.704
EXCEDENTES APROBADOS ASAMBLEA 2022		7.625.514
CAPACITACIONES		1.380.400
SUBSIDIOS DE EDUCACIÓN	4	4.360.800
SUBSIDIO KIT ESCOLAR ASOCIADOS		4.812.018
TOTAL EJECUTADO		10.553.218

FONDO DE EMPRENDIMIENTO	VALOR	
SALDO A DICIEMBRE DE 2021		3.286.081
EXCEDENTES APROBADOS ASAMBLEA 2022		3.812.756
TALLER NAVIDEÑO	56	2.364.200
CURSO COCINA	17	980.000
TOTAL EJECUTADO		3.344.200

NOTA 11. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA

Los ingresos de la actividad ordinaria son los provenientes del desarrollo del objeto social de la entidad, por los servicios de crédito.



CONCEPTO	2022	2021	Var Absoluta	Var Relativa
Intereses de crédito	565.531.460	922.825.235	-357.293.776	-39%
Recuperación de de	378.362.084	252.506.125	125.855.959	50%
Cuota de administra	22.939.642	29.774.283	-6.834.641	-23%
Otros Ingresos	29.624.830	6.597.972	23.026.858	349%
Otros Ingresos venta	548.193.894		548.193.894	N/A
TOTAL	1.544.651.910	1.211.703.616	332.948.294	27,48%

* OTROS INGRESOS VENTA DE INMUEBLE

En el mes de octubre se legalizó la venta del inmueble que tenía el FEMUE, en el municipio de Envigado; dicha transacción generó una utilidad por valor de \$548.193.894; que se registró como otros ingresos.

NOTA 12. COSTOS Y GASTOS

Estos reflejan los gastos necesarios para el desarrollo normal del objeto social del FEMUE.

CONCEPTO	2022	2021	Var Absoluta	Var Relativa
Beneficios emplead	316.224.911	298.659.061	17.565.850	6%
Generales	478.189.716	285.474.992	192.714.724	68%
Deterioro	283.650 <mark>.539</mark>	401.280.970	-117.630.431	-29%
Depreciaciones	15.598.281	15.585.992	12.289	0%
Gastos financieros	34.634.892	34.722.517	-87.626	0%
Otros gastos negocia	14.591.838	13.607.189		
Intereses ahorros	56.050.987	55.625.198	425.789	1%
Intereses financierc	30.268.759	68.620.127	-38.351.368	-56%
Comisión venta de i	23.250.000		23.250.000	N/A
TOTAL	1.252.459.923	1.173.576.047	78.883.876	6,72%

SOL BEATRIZ MOLINA CORREA

Gerente

DIANA CECILIA MARÍN QUINTERO

Contadora T.P 152870-T

HECTOR JAIRO VALENCIA VERGARA

Revisor Fiscal/T.R 39249-T

Por Delegación de Revisar Auditores Ltda

Ver Opinión Adjunta